IMEBU	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Emisión: 16/04/2021
		Código: A-GTH-FO02
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 03
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y SST		Página: 1 de 1

TEMA:	Encuentro Vecinal. Corregimiento 3			INSTRUCTOR:	Andres Silva Gutierrez
FECHA:	30-03-2023	HORA:	9:00 Am – 11:30 Am	LUGAR:	Vereda Pedregal.

ASISTENTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DEPENDENCIA	TELÉFONO /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	William Alberto Vega Corzo	13740305		3178837938	Idillalberto80@outlook.com	
2	Marcela Guevara	28218561		3176847735	marduged@hotmail.com	Marcela Guevara
3	Orlando Fonseca M	97230567		322-2779776	orlfonseca@yahoo.es	
4	María Elena Corzo C	63298022		3188615278	Williamalberto80@gmail.com	
5	Flor Osma	63278670		3163741887		Flor Osma
6	Edgar Yesid	91559011		3166902819		
7	Isabel Cuevas	63349209		3174491020		
8	Janeth Figueroa Rave	1096209103		3148895503		Janeth Figueroa
9	Maria Gómez	63300940		3167079904		
10	Barban Vega Aguilar	63329308		3168546436	Vegabarbor0750@gmail.com	Barban Vega
11	Alejandra 1095	1095				
12	Luz Marina Garcia R	63557682		3176799817	luzgarroper02003@gmail.com	

DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS: En virtud a lo estipulado en la ley Estatutaria 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013 y las normas que las complementen, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes sobre protección de datos personales, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial IMEBU manifiesta que posee políticas de tratamiento de información de sus grupos de interés. No obstante, el Instituto realiza funciones públicas al igual que el tratamiento de la información, por lo cual requiere contar con su aprobación para los casos expresados a continuación. Autorización expresa por parte del Titular de la información: "Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo el tratamiento de los datos personales públicos y privados suministrados para los fines que el IMEBU realiza en desarrollo de sus funciones establecidas por la ley; (1) Elaboración de estudios sectoriales y regionales, (2) Divulgación de proyectos de empleo y fomento empresarial (3) Realización de convocatorias públicas o privadas para la realización de eventos de carácter empresarial, académico, cultural y social. (4) Análisis de censo laboral, empresarial y de formalización. (5) Informes para las entidades multilaterales de carácter nacional que garanticen niveles adecuados de protección de datos. (6) Suministro de información a terceros con fines institucionales. En todo caso y bajo ninguna circunstancia se hará entrega a terceros de información considerada sensible de llegarse a capturar en alguno de nuestros formularios, físicos o virtuales". el IMEBU, recibirá de forma verbal, física o virtual las solicitudes de cambio de información o supresión de la misma, en el entendido que estos cambios no afectarán la información aportada en su misión. Cualquier solicitud adicional será atendida en las oficinas de la Calle 48 # 28-40 o a través del correo electrónico atencionalciudadano@imebu.gov.co Los requerimientos deberán estar dirigidos a la Dirección General del IMEBU.

Powered by CamScanner